IE NACIONAL AGUSTIN CODAZZI
NIT: 892300220 - 8
AGUSTÍN CODAZZI
PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL
NOTIFICACION DE RESOLUCION DE ADJUDICACION DE CONTRATO
No: 12

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008 reglamentario de la Ley 715 de 2001, y reglamentarios, y

CONSIDERANDO

1.Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 5o. Numeral 6o. Del Decreto 4791 de 2008, Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobado para la vigencia lo siguiente: MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SUBTERRÁNEA DE ALCANTARILLADO, LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS Y ADECUACIÓN DE POZOS EN LAS SEDES CLUB DE LEONES, SANTA RITA Y MEGACOLEGIO DEL MUNICIPIO, PARA ASEGURAR LA SALUBRIDAD Y EL ADECUADO MANEJO DE AGUAS EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

2.Que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No 12 de fecha: 2026-04-21

3.Que dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación de menor a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, regulado por el Decreto 4791 de Dic- 2008, cumpliendo con los requisitos la propuesta presentada por GILSO HERRERA MACHADO

4.Que la Institución, por medio de la Evaluación anexa, se consideró que la propuesta presentada por GILSO HERRERA MACHADO se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

RESUELVE:

Artículo Primero: Adjudicar el contrato a: GILSO HERRERA MACHADO por valor de contrato $ 35000000 según objeto del contrato como se describe: MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SUBTERRÁNEA DE ALCANTARILLADO, LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS Y ADECUACIÓN DE POZOS EN LAS SEDES CLUB DE LEONES, SANTA RITA Y MEGACOLEGIO DEL MUNICIPIO, PARA ASEGURAR LA SALUBRIDAD Y EL ADECUADO MANEJO DE AGUAS EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Artículo Segundo: Notificar el contenido de la Presente Resolución a quien fue adjudicado el contrato.

(DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL)

AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA

ORDENADOR DE GASTO

IE NACIONAL AGUSTIN CODAZZI
NIT: 892300220 - 8
AGUSTÍN CODAZZI
PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL
NOTIFICACION DE RESOLUCION DE ADJUDICACION DE CONTRATO
No: 12

ACEPTACIÓN ADJUDICACION DE CONTRATO

CIUDAD AGUSTÍN CODAZZI
FECHA 2026-04-28

Señor

GILSOHERRERA MACHADO

Por medio de la presente me permito manifestarle que fue ACEPTADA su propuesta presentada el 2026-04-23
Dentro de proceso cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SUBTERRÁNEA DE ALCANTARILLADO, LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS Y ADECUACIÓN DE POZOS EN LAS SEDES CLUB DE LEONES, SANTA RITA Y MEGACOLEGIO DEL MUNICIPIO, PARA ASEGURAR LA SALUBRIDAD Y EL ADECUADO MANEJO DE AGUAS EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Notifico la presente Resolución No 13 de fecha: 2026-04-28
El supervisor del contrato será: CARLOS GETIAL NARVAEZ

(DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL)

Firma de Notificado: GILSOHERRERA MACHADO